



# BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
OFICIALIA MAYOR



Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982. DGC Núm. 0020324 características 316182816.	<b>BI-SEMANARIO</b>	Dirección General de Documentación y Archivo Garmendia No.157 Sur C.P. 83000 Hermosillo, Sonora Tel. 7-45-89
---	---------------------	---

TOMO CXLIV HERMOSILLO, SONORA LUNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1989 No.39

## GOBIERNO ESTATAL

### PODER EJECUTIVO.

Acuerdo mediante el cual se otorga una recompensa, consistente en pensión vitalicia al C. Arquitecto Gustavo F. Aguilar, por sus servicios técnicos inherentes a su profesión, desempeñados en la Administración Pública Estatal. .... 3 , 4

## GOBIERNO FEDERAL

Convenio de Regularización del Fraccionamiento "Bahía del Sol" de la Ciudad de Empalme, Sonora, celebrado entre el H. Ayuntamiento de este mismo nombre y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. .... 5 a 13

### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

Notificación de iniciación de trámite administrativo de Privación de Derechos de Colono, a poseedores del predio "El Refugio" ubicado en el Municipio de Hermosillo, Sonora. .... 14

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES. .... 15 a 26

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: 2 , 27

## INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO

JULIO R. LUEBBERT. ....	15
LIC. JESUS VELAZQUEZ RASCON. ....	"
MAURA GARCIA PAHUA. ....	"
M. OCTAVIO GAXIOLA CORRAL. ....	"
JOSE MIGUEL MARTINEZ MACIAL. ....	16
BANCA CREMI, S.N.C. (2) ....	16, 26
LIC. ARIEL RIOS AGUILERA. ....	16
BANORO, S.N.C. (2) ....	16, 17
ROBERTO SIQUEIROS COTA. ....	17
JOSE LUIS GOMEZ ABUNDIS. ....	"
MARIA DE JESUS NIEBLAS MONTES. ....	"
MARCELINO RODRIGUEZ MONTES. ....	"
BIENES DE JESUS ROMERO NUÑEZ. ....	"
LIC. ENRIQUE MORAILA VALDES. ....	18
ADELA AMARILLAS DE ALONSO. ....	"
LIC. JOSE MARIA CHACON VELDERRAIN. ....	"
BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C. ....	"
SALVADOR SAMANIEGO DAVILA. ....	19
ARMANDO PARRA APODACA. ....	"
ELIODORO PARRA VALENZUELA. ....	"
ESTEBAN, FRANCISCO y XOCHITL REGALADO GONZALEZ (3)	19, 20
RAUL ARCENIO BARNETT FELIX. ....	20
LUIS ALBERTO PARRA Y MIRNA PATRICIA QUINTERO F..	"
LIC. ANTONIO E. STERLING SALMON (3) .....	20, 21, 22
JOSE JESUS VALENZUELA RAMOS. ....	20
LIC. CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ (3) .....	21
BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. (2) .....	22
MANUEL COTA MORALES. ....	"
LIC. FERNANDO IGNACIO CONTRERAS SOTO (2) .....	23
BIENES DE MARCOS GONZALEZ GARCIA. ....	"

RODOLFO FELIX VALDES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE SONORA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 79 FRACCIÓN I Y - XL DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y

### C O N S I D E R A N D O

QUE CORRESPONDE A ESTE EJECUTIVO, LA FACULTAD DE DESTACAR Y HONRAR PUBLICAMENTE COMO EJEMPLO DE RESPONSABILIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER, LA LABOR DISTINGUIDA DE AQUELLOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAN DESEMPEÑADO LOS CARGOS QUE SE LES HAN CONFERIDO, CON SU MÁXIMO ESFUERZO EN EL BENEFICIO DE LA SOCIEDAD SONORENSE.

QUE EL C. ARQUITECTO GUSTAVO F. AGUILAR AL PARTICIPAR DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, DESEMPEÑANDO LOS SERVICIOS TÉCNICOS INHERENTES A SU PROFESIÓN, HA CONTRIBUIDO EN EL DESARROLLO DEL ESTADO, MOSTRANDO SIEMPRE UNA INDISCUTIBLE CALIDAD CIUDADANA Y HONORABILIDAD, QUE CONSTITUYEN UN DIGNO EJEMPLO PARA NUESTRA COMUNIDAD.

EN TAL VIRTUD, EL EJECUTIVO A MI CARGO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1°, 4°, 12°, 13° Y 16° DE LA LEY No. 45 QUE FACULTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA OTORGAR PREMIOS, ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

### A C U E R D O

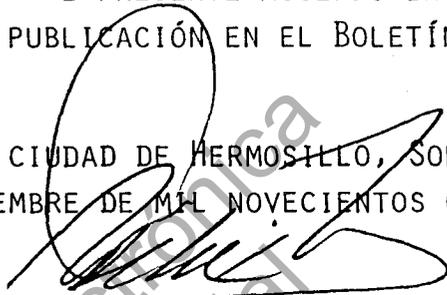
ARTICULO PRIMERO.- SE OTORGA AL C. ARQUITECTO GUSTAVO F. AGUILAR UNA RECOMPENSA CONSISTENTE EN UNA PENSIÓN VITALICIA EQUIVALENTE A SEIS VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL MENSUAL PARA LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, MISMA QUE SE ACtualizará AUTOMÁTICAMENTE EN LA MEDIDA QUE DICHO SALARIO MÍNIMO VARÍE.

ARTICULO SEGUNDO.- ESTA PENSIÓN SERÁ CUBIERTA POR LA TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, CON CARGO A LA PARTIDA - PRESUPUESTAL DEL EJECUTIVO.

T R A N S I T O R I O

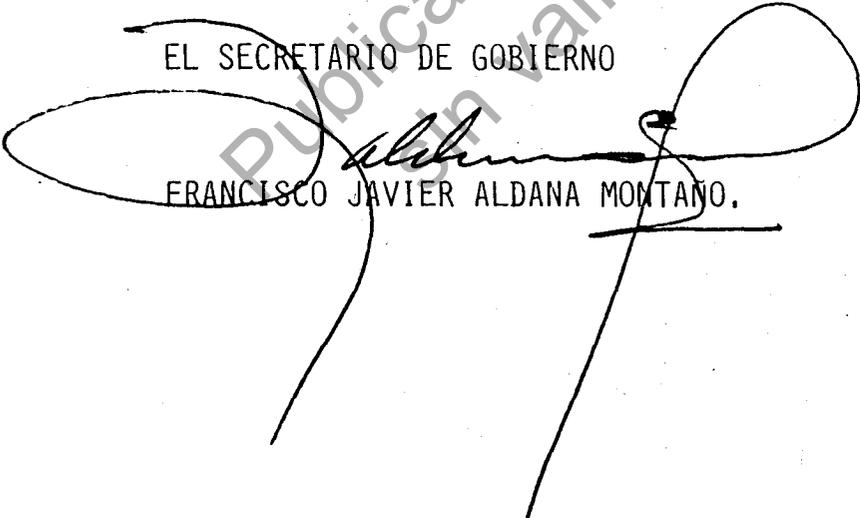
ARTICULO UNICO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

D A D O EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE.



RODOLFO FELIX VALDES.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO



FRANCISCO JAVIER ALDANA MONTANO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA  
VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

CONVENIO DE REGULARIZACION DEL FRACCIONAMIENTO "BAHIA DEL SOL", DE LA CIUDAD DE EMPALME, SONORA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO, REPRESENTADO POR LOS C.C. JOSE MARIA MEDINA CRUZ Y PROFESOR JOSE VICTOR GUERRERO GONZALEZ, EN SUS RESPECTIVOS NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, A QUIENES PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO SE LES DENOMINARA "EL H. AYUNTAMIENTO" Y POR OTRA PARTE EL C. LIC. MARIANO CARREMO CARLON EN REPRESENTACION DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL INFONAVIT", CONTRATO QUE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

## D E C L A R A C I O N E S

- PRIMERA.- AMBAS PARTES DECLARAN QUE SE CELEBRA EL PRESENTE CONVENIO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 99 Y 101 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA PROPIA LEY.
- SEGUNDA.- EL C. LIC. MARIANO CARREMO CARLON, MANIFIESTA QUE "EL INFONAVIT" ES UN ORGANISMO DE SERVICIO SOCIAL, CON PERSONALIDAD JURIDICA Y PATRIMONIO PROPIO CREADO POR LA LEY PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE FECHA 24 DE ABRIL DE 1972 Y QUE TIENE POR OBJETO FUNDAMENTAL LA ADMINISTRACION DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ASI COMO EL FINANCIAMIENTO PARA LA ADQUISICION DE TERRENOS Y DESARROLLO, COORDINACION Y FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS DE CONSTRUCCION DE HABITACIONES DESTINADAS A SER ADQUIRIDAS POR LOS TRABAJADORES (ANEXO 1).
- TERCERA.- QUE SU REPRESENTADO "EL INFONAVIT" LE OTORGO PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, PARA ACTOS DE ADMINISTRACION Y DE DOMINIO, PUDIENDO EJERCERLO ANTE PERSONAS FISICAS Y MORALES O ANTE AUTORIDADES DE TODA ESPECIE O FUERO, POR LO QUE SE ENCUENTRA CON CAPACIDAD LEGAL PARA FIRMAR EL PRESENTE CONTRATO. LO ANTERIOR LO ACREDITA CON COPIA DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 31,779, OTOROGADA EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, ANTE LA FE DEL SR. EMILIANO ZUBURIA MAQUEO, NOTARIO PUBLICO NUMERO 25, CON FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, F

INSCRITA EN LA SECCION DE COMERCIO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 2,672, DEL VOLUMEN 10, CON FECHA SIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE.

CUARTA. - CONTINUA DECLARANDO EL C. LIC. MARIANO CARREÑO CARLON BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A LA FECHA, DICHO PODER NO LE HA SIDO REVOCADO NI LIMITADO.

QUINTA. - QUE MEDIANTE INSTRUMENTO PRIVADO NUMERO 01-00738-7 DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 1983, OTORGADO POR INFONAVIT EN LA CIUDAD DE EMPALME, SONORA, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 42 DE LA LEY QUE RIGE AL PROPIO INSTITUTO, SE CELEBRO UN CONTRATO DE COMPRAVENTA, COMPARECIENDO COMO VENDEDOR EL H. AYUNTAMIENTO DE EMPALME, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LOS SEÑORES RONALDO CAMACHO DURAN Y EL LIC. JOSE OCTAVIO ORTIZ MENDOZA, CON SUS RESPECTIVOS NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y COMO COMPRADOR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU APODERADO, EL LIC. EDUARDO GONZALEZ GONZALEZ Y QUE DICHO INSTRUMENTO PRIVADO FUE LLEVADO PARA SU REGISTRO CON FECHA 19 DE AGOSTO DE 1983, ASENTANDOSE BAJO EL ANTECEDENTE REGISTRAL NO. 28,948 DE LA SECCION PRIMERA, VOLUMEN 97, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO (ANEXO 2)

SEXTA. - QUE LA MATERIA DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA A QUE SE REFIERE EL INSTRUMENTO CITADO EN LA DECLARACION INMEDIATA ANTERIOR, LO CONSTITUYE UN PREDIO CON SUPERFICIE DE 59,280 M2 (CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS) LIMITADO POR UN POLIGONO, CUYAS MEDIDAS COLINDANCIAS Y DIMENSIONES SE DESCRIBEN EN EL CONTRATO SEÑALADO (EL CUAL APARECE COMO ANEXO 3) Y ASI COMO DICHA LOCALIZACION EN PLANOS ANEXOS

SEPTIMA. - QUE SOBRE ESE TERRENO DE 59,280 M2, SE ELABORO UN PROYECTO DE FRACCIONAMIENTO CON UN TOTAL DE 15 (QUINCE) MANZANAS COMO SE DESCRIBEN EN LA COPIA DEL PLANO QUE SE ANEXA COMO NUMERO (7)

OCTAVA. - DECLARA "EL INFONAVIT" QUE EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 101 DE DESARROLLO URBANO EN

EL ESTADO DE SONORA, CON FECHAS 12 DE ENERO DE 1983 Y 3 DE ENERO DE 1984, SE RECIBIO RESPECTIVAMENTE POR PARTE DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE EMPALME, SONORA, Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO RURAL DEL ESTADO, LA APROBACION DEL PROYECTO DEL FRACCIONAMIENTO "BAHIA DEL SOL"

NOVENA. - AMBAS PARTES DECLARAN QUE HABIENDO FACTIBILIDAD TECNICA PARA EFECTUAR EL FRACCIONAMIENTO Y LOTIFICACION DEL PREDIO, A QUE SE REFIERE LA DECLARACION SEXTA Y NO EXISTIENDO NINGUN IMPEDIMENTO DE TIPO LEGAL PARA ELLO, CONVIENEN EN CELEBRAR EL PRESENTE CONVENIO, MANIFESTANDO SU EXPRESO CONSENTIMIENTO EN EL SENTIDO DE OBLIGARSE AL CONTENIDO DE LAS SIGUIENTES CLAUSULAS:

#### CLAUSULAS

PRIMERA. - POR MEDIO DEL PRESENTE INSTRUMENTO " EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA A "EL INFONAVIT" PARA QUE ESTE LLEVE A CABO LA REGULARIZACION PARA FRACCIONAR Y LOTIFICAR EL PREDIO A QUE SE REFIERE LA DECLARACION SEXTA DEL PRESENTE CONVENIO, MISMA QUE SE TIENE POR REPRODUCIDA EN ESTA CLAUSULA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

SEGUNDA. - EL FRACCIONAMIENTO QUE SE AUTORIZA MEDIANTE ESTE CONVENIO SERA PARA USO HABITACIONAL Y SE DENOMINARA "BAHIA DEL SOL", APROBANDO "EL H. AYUNTAMIENTO", LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES PRESENTADOS POR "EL INFONAVIT" MISMOS QUE SE ANEXAN AL PRESENTE CONVENIO PARA QUE FORME PARTE INTEGRANTE DEL MISMO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- A). -DECRETO QUE CREA "EL INFONAVIT" COMO ANEXO #1
- B). -PODER DEL LIC. MARIANO CARRERO CARLON, ANEXO #2
- C). -ESCRITURA DEL CONTRATO DE COMPRA-VENTA, ANEXO #3
- D). -PLANO POLIGONAL, ANEXO #4
- E). -PLANO DE CURVAS DE NIVEL, ANEXO #5
- F). -PLANO DE RASANTES, ANEXO #6
- G). -PLANO MANZANERO, ANEXO #7
- H). -PLANO DE SEMBRADO, ANEXO #8
- I). -PLANO DE ALCANTARILLADO, ANEXO #9
- J). -PLANO DE CONEXION DE AGUA POTABLE, ANEXO #10
- K). -PLANO DE DETALLE CONEXION COLECTOR, ANEXO #11
- L). -PLANO DE EJES DE CALLES, ANEXO #12

- LL) PLANO DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA HIBRIDA, ANEXO #13
- M) -PLANO DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO, ANEXO #14
- N) -PLANO DE DETALLES (ELECTRICOS), ANEXO #15
- O) -ACTAS DE RECEPCION DE MUNICIPIO, ANEXO #16
- P) -ACTAS DE RECEPCION DE C.F.E., ANEXO #17

EL CONTENIDO GRAFICO Y LITERAL DE LOS ANEXOS DESCRITOS EN EL PARRAFO ANTERIOR SE TIENEN POR REPRODUCIDOS EN ESTA CLAUSULA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

TERCERA.-

DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL CAPITULO I, ARTICULO 90, FRACCION IV DEL REGLAMENTO PARA LA FUSION, SUB-DIVISION, LOTIFICACION, RELOTIFICACION Y FRACCIONAMIENTO DE TERRENOS, EL PROYECTO PRESENTADO POR " EL INFONAVIT", Y QUE CONSTA GRAFICAMENTE EN EL PLANO No. 6 ANEXO A ESTE CONVENIO CONSISTIRA EN FRACCIONAR Y LOTIFICAR EL PREDIO MENCIONADO EN LA DECLARACION SEXTA EN MANZANAS, LOTES Y CALLES, TENIENDO TODOS LOS LOTES ACCESO A LA VIA PUBLICA, Y QUE, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL PROPIO PROYECTO SERAN DE SUPERFICIE VARIABLE, ASENTANDOSE A CONTINUACION LOS DATOS, NUMEROS DE MANZANAS, CANTIDADES DE LOTES POR MANZANA, AREAS VENDIBLES Y DE DONACION, ASI COMO EL NUMERO TOTAL DE LOTES.

USO DEL SUELO

AREA DE DESPLANTE DE VIVIENDA	35,160.00 M2
AREA DE DONACION	4,782.00 M2
AREA COMERCIAL	1,728.00 M2
AREA DE VIALIDAD	17,640.00 M2
	=====
AREA TOTAL URBANIZADA	59,280.00 M2



FRACCIONES DE TERRENO = 15 MANZANAS

No	MANZANAS	DE LOTE	A LOTE	No	LOTES	AREA VENDIBLE	AREA NO VENDIBLE
1	1	1	12	12		1,840	
2	1	1	12	12		1,840	
3	1	1	2	2		400	
4	1	1	22	22		3,600	
5	1	1	24	24		3,600	
6	1	1	22	22		3,600	
6'	AREA DE DONACION			---		---	4,752
6'	AREA COMERCIAL			---		1,278	
7	1	1	22	22		3,600	
8	1	1	24	24		3,600	
9	1	1	22	22		3,600	
10	1	1	24	24		3,600	
11	1	1	12	12		1,800	
12	1	1	12	12		1,840	
13	1	1	12	12		1,840	
14	1	1	2	2		400	
				=====		=====	=====
				224		36,888	4,752

AREA URBANIZADA EN LA PRIMERA ETAPA

---

FRACCIONES DE TERRENO = 6 MANZANAS

1	1	12	12	1,840
4	1	22	22	3,600
5	1	24	24	3,600
7	1	22	22	3,600
8	1	24	24	3,600
12	1	12	12	1,840
				=====
				116
				=====
				18,000 M2

AREA URBANIZADA EN LA SEGUNDA ETAPA

---

FRACCIONES DE TERRENO = 9 MANZANAS

2	1	12	12	1,840
3	1	2	2	400
6	1	22	22	3,600
6'	AREA DE DONACION			----
6'	AREA COMERCIAL			----
9	1	22	22	3,600
10	1	24	24	3,600
11	1	12	12	1,800
13	1	12	12	1,840
14	1	2	2	400
				=====
				108
				=====
				18,800
				=====
				4,752

Publicación electrónica sin validez oficial

- CUARTA.- EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LOS ARTICULOS 90, FRACCION IV, ARTICULO 93 Y ARTICULO 104, DE LA LEY 101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA, "EL INFONAVIT" SE OBLIGA A EJECUTAR POR SU CUENTA Y DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTOS Y DATOS A QUE SE REFIEREN LAS CLAUSULAS SEGUNDA Y TERCERA DE ESTE CONVENIO, LAS OBRAS DE TRABAJO, DE TERRACERIAS, PARA APERTURAS DE LA RED DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS, ELECTRIFICACION, ALUMBRADO PUBLICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, ARBORIZACION, NOMENCLATURA DE CALLES Y SEÑALAMIENTOS DE TRANSITO.
- QUINTA.- "EL INFONAVIT" SE OBLIGA A RESPETAR LAS AREAS DE TERRENO REFERIDAS EN LA CLAUSULA TERCERA DE ESTE INSTRUMENTO EN LAS CUALES SE ELABORO EL PROYECTO TOTAL DEL FRACCIONAMIENTO "BAHIA DE SOL", EL CUAL FUE LLEVADO A SU EJECUCION MEDIANTE RECURSOS ECONOMICOS PROPIOS DE "EL INFONAVIT".
- SEXTA.- ACEPTA "EL INFONAVIT", QUE LAS OBRAS DE URBANIZACION DEL FRACCIONAMIENTO QUE SE REGULARIZA, FUERON ENTREGADAS PARA SU MANTENIMIENTO A LOS ORGANISMOS CORRESPONDIENTES, LO CUAL ACREDITAMOS MEDIANTE LOS DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE INSTRUMENTO.
- SEPTIMA.- "EL INFONAVIT" CEDE AL MUNICIPIO DE EMPALME, SONORA, LAS AREAS QUE OCUPAN LAS CALLES, AVENIDAS Y BANQUETAS, CONSIDERADAS DENTRO DEL FRACCIONAMIENTO QUE SE AUTORIZA, ASI COMO LAS AREAS VERDES JUNTO CON EL MOBILIARIO Y EQUIPO CON QUE SE HAYAN DOTADO, TODAS LAS PARTES DE LA URBANIZACION DEBERAN CONSEVAR SIEMPRE EL USO ASIGNADO EN ESTE CONVENIO, MISMO QUE SOLO PODRA MODIFICARSE POR "EL H. AYUNTAMIENTO" CUANDO EXISTAN RAZONES SOCIALES QUE ASI LO JUSTIFIQUEN.
- OCTAVA.-  CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 99, 102, Y 104, FRACCION IV DE LA LEY No. 101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA, "EL INFONAVIT" CEDE AL MUNICIPIO EN FORMA GRATUITA 4,782 M2 PARA AREAS VERDES QUE REPRESENTA UN PORCENTAJE DE 8.08 %

NOVENA.-

EN CUMPLIMIENTO DE LAS PREVENCIONES CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 137, 138 Y 139, DE LA LPY No 101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA "EL INFONAVIT" SE OBLIGA A ORDENAR POR SU CUENTA LA PUBLICACION DEL PRESENTE CONVENIO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y A INSCRIBIRLO EN LAS OFICINAS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL A FIN DE QUE SURTAN PLENAMENTE SUS EFECTOS LAS TRASLACIONES DE DOMINIO DE LAS SUPERFICIES DEL FRACCIONAMIENTO Y SUS CONSTRUCCIONES

DECIMA.-

"EL INFONAVIT" SE OBLIGA A INSERTAR EN LOS CONTRATOS TRASLATIVOS DE DOMINIO QUE CELEBRE CON RESPECTO A LOS LOTES DEL FRACCIONAMIENTO Y SUS CONSTRUCCIONES QUE SE AUTORIZAN, UNA CLAUSULA EN LA QUE EL ADQUIRIENTE QUEDE OBLIGADO A MANTENER INDIVISIBLE LA TOTALIDAD DE LA SUPERFICIE DEL LOTE ADQUIRIDO Y AUTORIZARLO PARA LAS ACTIVIDADES QUE SE MENCIONAN EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE CONVENIO, MISMA QUE SE TIENE POR PRODUCIDA EN ESTA CLAUSULA COMO SI SE HUBIESE INSERTADO A LA LETRA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

DECIMA PRIMERA.-

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 106, FRACCION II, 137, 138 Y 139 DE LA LEY NUMERO 101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA, "EL H. AYUNTAMIENTO" DE EMPALME, SONORA, OTORGA LA AUTORIZACION PARA LA VENTA DE LOTES DEL FRACCIONAMIENTO "BARRA DEL SOL" EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO "EL INFONAVIT" LO PACTADO EN EL PRESENTE CONVENIO DE REGULARIZACION PARA LO CUAL SURTIRA EFECTOS AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

DECIMA SEGUNDA.-

EN CASO DE QUE "EL INFONAVIT" INCUMPLA UNA O MAS DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS A SU CARGO EN EL PRESENTE CONVENIO O DERIVADAS DE LA LEY, "EL H. AYUNTAMIENTO" PODRA DECLARAR LA RESCISION DEL PRESENTE INSTRUMENTO EN FORMA UNILATERAL Y ADMINISTRATIVAMENTE, EJERCIENDO LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LAS LEYES EN VIGOR, EN EL ESTADO SOBRE LA MATERIA.

DECIMA TERCERA.-

EN CASO DE INCONFORMIDAD POR PARTE DE "EL INFONAVIT" RESPECTO DE LA RESCISION QUE SE DECLARE EN LOS TERMINOS DE LA CLAUSULA INMEDIATA ANTERIOR, "EL H. AYUNTAMIENTO" Y "EL INFONAVIT" SE SOMETERAN

VOLUNTARIAMENTE A LA COMPETENCIA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE SONORA, QUIEN EN PLENITUD DE JURISDICCION PODRA RESOLVER LA CONTROVERRIA APLICADO EN LO CONDUCTENTE LAS DISPOSICIONES RELATIVAS.

ESTABLECIDO Y ACEPTADO LO ANTERIOR, AMBAS PARTES DELIBERARON SOBRE LA PRESENTE REGULARIZACION Y LLEGARON A LOS SIGUIENTES:

CONSIDERANDOS:

- 1.- QUE ES UNA INVERSION YA REALIZADA.
- 2.- QUE LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, ACEPTARON ESAS INVERSIONES POR IR DIRIGIDAS A RESOLVER EL PROBLEMA HABITACIONAL DE 224 FAMILIAS.
- 3.- QUE A NADIE BENEFICIARA NEGAR LA REGULARIZACION Y PERMISO PARA LA VENTA DE LOTES DE TAL FRACCIONAMIENTO.

LEIDO QUE FUE EL PRESENTE CONVENIO Y ENTERADOS DE SU ALCANCE Y FUERZA LEGAL DEL MISMO, AMBAS PARTES LO RATIFICAN Y FIRMAN EN 9 (NUEVE) EJEMPLARES, EN LA CIUDAD DE EMPALME, SONORA, EL DIA 20 DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE.

PRESIDENTE MUNICIPAL:

C. JOSE MARIA MEDINA CRUZ

BRIO DEL H. AYUNTAMIENTO

PROFR. JOSE VICTOR GUERRERO GONZALEZ.

POR I N F O N A V I T

LIC. MARIANO CARRENO CARLON  
DELEGADO REGIONAL  
DELEGACION REGIONAL I,  
SONORA.



SECRETARIA DE LA  
REFORMA AGRARIA

DEPENDENCIA: "13" DELEG. SONORA  
SUB-DELEG. DE ASUNTOS AGRARIOS  
SECC. REV. Y DEP. DE COLONIAS.

4064

NUMERO:  
EXPEDIENTE:

## ASUNTO: N O T I F I C A C I O N .-

Hermosillo, Son., a 23 OCT. 1989

ROSARIO DURAN DE MIRANDA, MARIA DEL ROSARIO  
DURAN CORONADO DE MIRANDA Y MARIA DOLORES  
DURAN DE MIRANDA Y OTRO.  
P R E S E N T E S .-

Se les notifica a Rosario Durán de Miranda, María del Rosario Durán Coronado de Miranda ó María Dolores Durán de Miranda, -- así como a Luis Ramírez Peña la iniciación del trámite admi-- nistrativo de Privación de Derechos de Colono como poseedores del predio "EL REFUGIO", con superficie de 1,493-30-36 Has. -- de agostadero, ubicadas en el Municipio de Hermosillo, del -- Estado de Sonora; toda vez que, incurrieron en abandono del -- lote por más de dos años sin que lo hayan explotado durante -- ese mismo tiempo; por tanto, procede el desconocimiento de de -- rechos con fundamento en la Fracción I del Artículo 47 del -- Reglamento General de Colonias Agrícolas y Ganaderas en vigor y contra Luis Ramírez Peña además, la Nulidad del Contrato de Compra-venta de dos fracciones de dicho predio, inscritas bajo los números 107,579 y 107,580 del libro 194 de la sección I, -- del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de ésta -- Ciudad, pues adquirió fracciones del predio "EL REFUGIO", sin obtener la autorización de la Secretaría de la Reforma Agraria, por lo que de conformidad con los Artículos 12 y 54 del Reglamento invocado y 47 Fracción I del mismo Reglamento y -- 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede la nulidad de las escrituras de compra-venta inscritas y la privación de derechos de colono por las razones expuestas.

Por lo que al desconocerse sus domicilios actuales y con apoyo además en las disposiciones invocadas y en el Artículo 50 del mismo Reglamento, se les concede un plazo de treinta días hábiles a partir de la última fecha de la publicación para -- que presenten las pruebas y alegatos que a su derecho convenga, apercibiéndolos que de no hacerlo así, el procedimiento de privación de derechos y la nulidad se resolverá en rebeldía. Requiriéndolos además, para que señalen domicilios para escuchar notificaciones ante esta Delegación Agraria, de lo contrario las posteriores se serán hechas en las tablillas de aviso de esta Delegación.

A T E N T A M E N T E  
EL DELEGADO AGRARIO EN SONORA

LIN. JUAN S. RICO PRACIADO



SECRETARIA DE LA  
REFORMA AGRARIA .  
CALLE DE SANTIAGO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

## EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO -  
POR JULIO R. LUEBBERT EN CONTRA DE LUIS  
ENRIQUE LOPEZ ANGULO. ORDENOSE SACAR -  
REMATE BIEN INMUEBLE: LOTE TERRENO UR-  
BANO MARCADO CON EL NUMERO 8 DE LA MAN-  
ZANA 6,FRACCIONAMIENTO AMPLIACION COLO-  
NIA LOMAS DE LA AURORA; SIGUIENTES ME-  
DIAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 10.00 ME-  
TROS CON CALLEJON; SUR, 10.00 METROS -  
CON AVENIDA II; ESTE, 22.00 METROS CON  
LOTE 9; OESTE, 22.00 METROS CON LOTE 7;  
SUPERFICIE TOTAL: 220.00 METROS CUADRA-  
DOS. SERA POSTURA LEGAL, DOS TERCERAS -  
PARTES DE: \$8'950,000.00 (OCHO MILLONES  
NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA  
NACIONAL) IMPORTE AVALUO PERICIAL. DI-  
LIGENCIA DE REMATE CELEBRARASE ONCE HO-  
RAS, DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL -  
AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. CONVOCASE  
POSTORES. EXPEDIENTE 581/89.-

GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 4 DE 1989  
EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. LIC. ROBERTO PARRA ZAZUETA  
RUBRICA

A1977 37 38 39

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A RUBEN DARIO MORENO CE-  
LAYA, EN SU CARACTER DE OBLIGADO PRIN-  
CIPAL, EN EL PRESENTE EXPEDIENTE. QUE  
COMPARECIO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE  
LO CIVIL, DE LA CIUDAD DE TIJUANA, B.C.,  
EL LIC. JESUS VELAZQUEZ RASCON, APODE-  
RADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS,  
EN CONTRA DE USTED, EN LA VIA ORDINARIA  
MERCANTIL, PROMOVRIENDO PROVIDENCIA PRE-  
CAUTORIA INMERSA, RECLAMANDO QUE CONS-  
TITUYA EN FAVOR DE SU REPRESENTADA,  
PRENDA, HIPOTECA O FIDEICOMISO, EN GA-  
RANTIA DE LA SUMA DE: \$237'186,269.37 -  
(DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES -  
CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS -  
SESENTA Y NUEVE PESOS 37/100 M.N.) Y -  
OTRAS PRESTACIONES INHERENTES. GIRADO  
EXHORTO AL JUEZ EN TURNO DE LA CIUDAD -  
DE HERMOSILLO, FUE RADICADO BAJO EL EX-  
PEDIENTE NUMERO 37/89, Y EN EL MISMO SE  
ORDENO EMLAZAMIENTO POR EDICTOS EN -  
VIRTUD DE DESCONOCER EL DOMICILIO DEL  
DEMANDADO, HACIENDOSELE SABER LO SI-  
GUIENTE: EMPLACASE AL DEMANDADO, RUBEN  
DARIO MORENO CELAYA, POR MEDIO DE EDIC-  
TOS, QUE SE PUBLICARAN POR TRES VECES -  
CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO EL IMPAR-  
CIAL Y BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, HA-  
CIENDOSE DEL CONOCIMIENTO DEL DEMANDADO,  
QUE TIENE UN TERMINO DE TREINTA DIAS -  
PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA INTERPUE-  
STA EN SU CONTRA, OPNGA LAS EXCEPCIONES  
Y DEFENSAS QUE TUVIERE QUE HACER VALER,  
LOS CUALES EMPEZARAN A CONTAR A PARTIR  
DE LA ULTIMA PUBLICACION, QUEDANDO A SU  
DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN

LA SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO;  
EXPEDIENTE NUMERO 39/89, RELATIVO AL -  
EXHORTO ORDENADO POR EL C. JUEZ PRIMERO  
DE LA CIUDAD DE TIJUANA, B.C., EN EL -  
EXPEDIENTE NUMERO 1135/89.-

HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 10 DE 1989  
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. DELIA FONTES CORDOVA  
RUBRICA

A1978 37 38 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

## EDICTO :

SE HACE CONOCIMIENTO AL PUBLICO, QUE LA  
C. MAURA GARCIA PAHUA, PROMUEVE EN ESTE  
JUZGADO J.V. (DECLARATIVO DE PROPIEDAD)  
A FIN DECLARARSE PRESCRITO A SU FAVOR,  
SIGUIENTE INMUEBLE DEL FUNDO LEGAL DE  
LUIS B. SANCHEZ, SONORA(SIC): BIEN IN-  
MUEBLE: SOLAR DE PRIMER ORDEN NUMERO 10  
DE LA MANZANA NUMERO 13 DEL FUNDO LEGAL  
DE LUIS B. SANCHEZ, SONORA, CON SUPER-  
FICIE DE 924,50 METROS CUADRADOS, CON  
LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS :  
AL NORTE EN 21.50 M., CON AV. GUERRERO;  
AL SUR EN 21.50 M., CON CALLEJON GUERRE-  
RO; AL ESTE EN 43.00 M., CON LOTE NUME-  
RO 11; AL OESTE EN 43.00 M., CON LOTE -  
NUMERO 9 DE LA MISMA MANZANA. CITENSE  
INTERESADOS HACER VALER SUS DERECHOS; -  
TESTIMONIAL CELEBRARSE LAS TRECE HORAS  
DEL DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL -  
AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. CITACION -  
C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, EN-  
CARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PRO-  
PIEDAD Y COLINDANTES. EXPEDIENTE 1014/89.

SAN LUIS R.C., SONORA, OCTUBRE 10 DE 1989  
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. EVANGELINA ARMENTA VALENZUELA  
RUBRICA

A1979 37 38 39

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

PRIMERA ALMONEDA. CONVOCATORIA REMATE.  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE  
149/85, PROMOVIO M. OCTAVIO GAXIOLA -  
CORRAL VS. FRANCISCA CRUZ BALLOW. SEÑA-  
LARONSE ONCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE  
DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR  
ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA, -  
SIGUIENTE BIEN: DOS ARGOLLAS MATRIMO-  
NIALES SIN GRABADO, DE ORO AMARILLO, CON  
UN VALOR LAS DOS PIEZAS, DE: \$150,000.  
00 M.N.- UN ANILLO PARA DAMA CON DIA-  
MANTE O ZIRCON, DE ORO AMARILLO, CON -  
VALOR DE: \$35,000.00 M.N.- UN ANILLO  
DE GRADUACION, CON EL ESCUDO DEL INSTI-  
TUTO DEL SEGURO SOCIAL POR UN LADO Y -  
POR EL OTRO LADO, EL ESCUDO DEL ESTADO  
DE SONORA, DE LA GENERACION 77-80, CON  
INICIALES POR DENTRO, SIENDO LAS LETRAS  
F.C.B., DE ORO AMARILLO CON FONDO NEGRO,  
DE 25 GRAMOS APROXIMADAMENTE, CON VALOR  
DE: \$50,000.00 M.N.- SIRVIENDO BASE

REMATE: \$235,000.00 M.N., PRECIO AVALUO PERICIAL Y POSTURA LEGAL, CUBRA DOS TERCERAS PARTES. HAGASE PUBLICACIONES, CONVOCANDOSE POSTORES.-

SEPTIEMBRE 18 DE 1989

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. DELIA FONTES CORDOVA  
RUBRICA

A1983 37 38 39

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CUMPAS, SONORA

EDICTO :

POR AUTO FECHA SIETE SEPTIEMBRE PRESENTE AÑO, RADICOSE JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO JOSE MIGUEL MARTINEZ MACIAL EN CONTRA DE CONSUELO VELEZ FLORES, HACIENDOSELE SABER TIENE CINCUENTA DIAS PARTIR ULTIMA PUBLICACION, PARA CONTESTAR LA DEMANDA. COPIAS TRASLADO ESTAN SU DISPOSICION, ESTA SECRETARIA.- EXPEDIENTE 48/89.-

CUMPAS, SONORA, SEPTIEMBRE 12 DE 1989  
EL SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. MODESTO PINTOR VAZQUEZ  
RUBRICA

A1984 37 38 39

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA. QUE EN EL EXPEDIENTE No. 278/89, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA CREMI, S.N.C. EN CONTRA DE HUMBERTO LOPEZ LOPEZ, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 10.00 HORAS DEL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 1989, PARA QUE SE SACARA EN PRIMERA ALMONEDA, LOS SIGUIENTES BIENES: UN JUEGO DE SALA COMPUESTO DE TRES PIEZAS: UN SILLON INDIVIDUAL, UNO PARA DOS PERSONAS Y UNO PARA TRES PERSONAS; DE COLOR CAFE, TELA PLIANA. DOS LAMPARAS DE MESA DE FIERRO, DORADAS CON NEGRO, Y PANTALLA.- TRES MESAS: UNA DE CENTRO Y DOS LATERALES, EN FORMA OVALADA, CON VIDRIO EN LA PARTE SUPERIOR.- DIEZ COJINES DE TELA DE COLOR CAFE, TELA PLIANA.- UN COMEDOR TUBULAR REDONDO CROMADO, CON SEIS SILLAS TAPIZADAS EN TERCIOPELO COLOR MIEL.- SIENDO EL PRECIO DE AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: \$1'110,000.00 (UN MILLON CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.-

HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 20 DE 1989  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
C. LIC. JOSE SANTIAGO ENCINAS  
RUBRICA

A1990 37 38 39

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.

EN EL EXPEDIENTE No. 1238/85 RELATIVO - AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. ARIEL RIOS AGUILERA, APODERADO DE BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C. EN CONTRA DE DAMIAN SALAZAR AGUAYO Y OTROS, - C. JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA PUBLICA Y AL MEJOR POSTOR, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA EN EL CONSTRUIDA, LOTE MARCADO CON EL NUMERO 5, MANZANA 27 DEL FRACCIONAMIENTO "LOS ARCOS" DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 273.13 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: AL NORTE EN 13.00 METROS CON CALLE FRAY LUIS DE VELAZCO; AL SUR EN 13.00 METROS CON LOTE 12; AL ESTE EN 21.01 METROS CON LOTE 6 y AL OESTE EN 21.00 METROS CON LOTE 4. - INSCRITO ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL No. 126,216, LIBRO 225 DE LA SECCION PRIMERA. AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR LA VENTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE DICIEMBRE DE 1989, PARA QUE LA MISMA TENGA LUGAR EN EL LOCAL DESTE JUZGADO, SIRVIENDO COMO BASE PARA LA SUBASTA LA CANTIDAD DE: \$63'130,400.00 M.N., PRECIO AVALUO PERICIAL Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.-

HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 30 DE 1989  
EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
P. DE LIC. JAVIER GOMEZ IZAGUIRRE  
RUBRICA

A1991 37 38 39

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. SEGUNDA ALMONEDA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE No. 459/89, PROMOVIO BANORO, S.N.C. VS. JUAN MANUEL RUVALCABA GAMEZ Y OTRO. SEÑALARONSE TRECE HORAS TREINTA MINUTOS DEL VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE SEGUNDA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CONSTRUCCIONES LOTE 32, MANZANA 35, FRACCIONAMIENTO JARDINES, CON SUPERFICIE DE 130.00 M2., SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.50 MTS., CON AVENIDA MIGUEL NEGRETE; SUR, 6.50 MTS., CON LOTE 15; ESTE, 20.00 MTS. CON LOTE 33; OESTE, 20.00 MTS., CON LOTE 31.- SIRVIENDO BASE DE REMATE: \$24'049,750.00 M.N., PRECIO AVALUO PERICIAL Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, MENOS EL 20% DE SU TASACION. HAGASE PUBLICACIONES, CONVOCANDOSE A POSTORES.-

OCTUBRE 31 DE 1989  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. MIGUEL ANGEL MEDINA MONTES  
RUBRICA

A1992 37 38 39

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 274/89 PROMOVIDO POR BANORO, S.N.C. VS. JUAN LUIS LABRADA GARCIA, FIJANDOSE - 10.00 HORAS VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, TENGA LUGAR REMATE SEGUNDA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 5, MANZANA 32, CUARTEL JARDINES, SUPERFICIE 130.00 M2., SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.50 MTS., CON LOTE 42; SUR, 6.50 MTS., CON AVENIDA MIGUEL NEGRETE; ESTE, 20.00 MTS., CON LOTE 4; OESTE, 20.00 MTS., CON LOTE 5. EL INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL No. 159,757, LIBRO 283, SECCION PRIMERA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD. SIRVIENDOSE BASE PARA REMATE: \$23'650,000.00 M.N., Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, MENOS EL 20% DE SU TASACION.-

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
 LIC. RENE OCHOA PIÑA  
 RUBRICA

A1993 37 38 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DE LO FAMILIAR  
 CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
 JULIA ARRASOLA RODRIGUEZ.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 786/89, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR ROBERTO SIQUEIROS COTA EN CONTRA DE USTED, EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DIAS A PARTIR FECHA ULTIMA PUBLICACION Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONALES, SE HARAN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIAS SIMPLES DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA, A SU DISPOSICION.-

CD. OBREGON, SONORA, OCTUBRE 13 DE 1989  
 LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
 C. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ  
 RUBRICA

A1995 37 38 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 RAMO CIVIL  
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :  
 C. MARIBEL MEDINA AYALA.- JUZGADO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, RADICOSE ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR C. JOSE LUIS GOMEZ ABUNDIZ EN CONTRA DE USTED, EMPLAZANDOSELE CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DIAS, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA SIMPLE EN ESTA SECRETARIA, A SU DISPOSICION. EXP. 848/89.  
 SAN LUIS R.C.SON., SEPTIEMBRE 27 DE 1989  
 LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
 LIC. EVANGELINA ARMENTA VALENZUELA  
 RUBRICA

A1996 37 38 39

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :  
 MARIA DE JESUS NIEBLAS MONTES PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD BAJO EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 74/89, PARA CONVERTIRSE EN PROPIETARIA SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO RUSTICO DENOMINADO LA "UVALAMA" DEL MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA; SUPERFICIE DE 1-74-50 HECTAREAS; COLINDANCIAS Y MEDIDAS: AL NORTE, ARROYO UVALAMA, CON 240 METROS; AL SUR, CAMINO UVALAMA, ALAMOS, SONORA, CON 103.30 METROS; AL ESTE, PROPIEDAD DEL SEÑOR GUADALUPE CAMARENA CON 100.73 METROS; AL OESTE, PROPIEDAD DEL SEÑOR GREGORIO FELIX CON 108.20.- TESTIMONIAL VERIFICARA 11 HORAS, 7 DE DICIEMBRE DE 1989, JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

ALAMOS, SONORA, OCTUBRE 19 DE 1989  
 C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
 P. LIC. JULIAN GARCIA ALVAREZ  
 RUBRICA

A1967 36 39 42

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
 CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
 MARCELINO RODRIGUEZ MONTES PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE 1450/89, PARA CONVERTIRSE PROPIETARIO DE LOTE NUMERO 5, MANZANA VEINTISIETE, BLOCK URBANO VEINTIOCHO DE LA COLONIA MEXICO DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, DIEZ METROS CON LOTE 14; SUR, EN DIEZ METROS, CALLE CABO CATOCHE; AL ESTE, EN DIECISEIS METROS CON LOTE 4; OESTE, IGUAL MEDIDA, LOTE 6, COSME ONTIVEROS SARABIA, FRANCISCO GARCIA ACOSTA Y JESUS MUNGUIA. INFORMACION TESTIMONIAL VERIFICARSE DIA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS.-

CD. OBREGON, SONORA, OCTUBRE 24 DE 1989  
 SECRETARIA SEGUNDA  
 CARMEN A. DIAZ GALLARDO  
 RUBRICA

A1972 36 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS ROMERO NUÑEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL CATORCE DE DICIEMBRE DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2337(SIC).-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
 LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL  
 RUBRICA

A2042 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

## EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: JOSE DE JESUS TORAL GARCIA.- AUTO SEIS DE OCTUBRE AÑO EN CURSO, ADMITIOSE DEMANDA EJECUTIVA CIVIL SOBRE DERECHOS REALES PROMOVIDO POR LIC. ENRIQUE MORAILA VALDES, COMO APODERADO DE NOGALES MOTOR, S.A. EN SU CONTRA, EMLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA TERMINO TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION Y SEÑALE DENTRO MISMO TERMINO DOMICILIO OIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO, SUBSECUENTES, AUN PERSONALES, SE HARAN ESTRADOS ESTE JUZGADO. COPIAS TRASLADO SU DISPOSICION, - SECRETARIA JUZGADO. EXPEDIENTE 1009/89.-

H. NOGALES, SONORA, OCTUBRE 9 DE 1989  
EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL  
RUBRICA

A2009 38 39 40

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

SECRETARIA PRIMERA.- EMLAZAR A: SOCORRO AMPARO GUTIERREZ. MARIA STELLA GUTIERREZ.- RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR ADELA AMARILLAS DE ALONSO, HACIENDOSE DE SU CONOCIMIENTO QUE TIENEN UN TERMINO DE TREINTA DIAS QUE EMPEZARAN A CONTAR A PARTIR DE QUE SE HAGA LA ULTIMA PUBLICACION, - PARA QUE CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER Y DENTRO DE DICHO TERMINO, SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDAS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LE HARAN POR MEDIO DE LISTA - QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; SE HACE SABER ADEMÁS A LOS DEMANDADOS, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO, PARA QUE SE INSTRUYAN DE ELLAS. EXPEDIENTE No. 955/89.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. DELIA FONTES CORDOVA  
RUBRICA

A2014 38 39 40

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

## EDICTO :

EXPEDIENTE 383/89, JUICIO EJECUTIVO - MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. JOSE MARIA CHACON VELDERRAIN EN CONTRA DE ELIEZER AMPARAN CAZARES. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE : SOLAR URBANO IDENTIFICADO COMO FRACCION PONIENTE No. 26, MANZANA 27, COLONIA

REFORMA, FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 250.00 METROS CUADRADOS Y SUS - CONSTRUCCIONES, CONSISTENTES EN CASA - HABITACION, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON SOLAR VEINTIOCHO; AL SUR EN 10.00 METROS CON AVENIDA ROSALES; AL ESTE EN - 25.00 METROS CON FRACCION OESTE MISMO - SOLAR VEINTISEIS Y AL OESTE EN 25.00 - METROS CON SOLAR VEINTISIETE. CONVOQUESE A POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LA CANTIDAD DE: CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, ONCE TREINTA HORAS VEINTISIETE NOVIEMBRE PROXIMO. NOTA: PUBLIQUESE - TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL QUE EDITA EL GOBIERNO - DEL ESTADO, PERIODICO "EL INFORMADOR - DEL MAYO" QUE SE PUBLICA EN ESTA CIUDAD, - ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y TABLERO DE AVISOS DE LA AGENCIA FISCAL.

25 DE OCTUBRE DE 1989

LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
C. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES  
RUBRICA

A2020 38 39 40

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO :

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 718/88 RELATIVO A UN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EN - EJERCICIO DE LA ACCION DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE CON GARANTIA HIPOTECARIA, - PROMOVIDO POR EL BANCO DEL ATLANTICO, - S.N.C. EN CONTRA DEL SEÑOR JOSE PULIDO JIMENEZ Y ROSA DELIA AGUILAR DE PULIDO, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO CON CONSTRUCCION UBICADO EN LA FRACCION MITAD NORTE DEL LOTE NUMERO SEIS DE LA MANZANA NUMERO - CINCO DE PLANO ORIENTE DE ESTA CIUDAD, - CON UNA SUPERFICIE DE: TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS, CON LA SIGUIENTE LOCALIZACION: DE LA ESQUINA - NOR-OESTE DEL LOTE NUMERO SEIS, A LA - QUE LLAMAREMOS PUNTO DE PARTIDA O NUMERO UNO, SE MIDEN 40.00 METROS CON RUMBO ORIENTE FRANCO, PARA LLEGAR AL PUNTO - NUMERO DOS; DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR FRANCO, SE MIDEN 12.50 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO TRES; DE ESTE PUNTO CON RUMBO PONIENTE FRANCO, SE MIDEN - 20.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO CUATRO; DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE FRANCO, SE MIDEN 6.20 METROS PARA - LLEGAR AL PUNTO NUMERO CINCO; DE ESTE - PUNTO CON RUMBO PONIENTE FRANCO, SE MIDEN 20.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO - NUMERO SEIS; Y FINALMENTE DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE FRANCO, SE MIDEN 6.30 - METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO UNO O DE PARTIDA; CERRANDOSE ASI EL POLIGONO. CON UN VALOR DE: \$19'910,000.00 (DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL - PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO -

POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE ESA CANTIDAD. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.-

CD. OBREGON, SONORA, OCTUBRE 27 DE 1989  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
LIC. MARIA ELENA CHAVEZ MURILLO  
RUBRICA

A2022 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL EXPEDIENTE No. 2915/86, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SALVADOR SAMANIEGO DAVILA CONTRA GILDARDO DAVILA MORENO. C. JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO DE AGOSTADERO CON SUPERFICIE DE 2,281-60-00 HECTAREAS, Y COLINDA: AL NORTE CON PREDIO "LA ESTANCIA"; AL SUR CON PREDIO "EL SALTO"; AL ESTE CON PREDIO "CIENEGA DE MORON" Y AL OESTE CON PREDIO "EL RINCON DEL GATO"; SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$159'712,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL PESOS M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES.-

HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 1 DE 1989  
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. MIGUEL ANGEL MEDINA MONTES  
RUBRICA

A2023 38 39 40

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE No. 651/89. ARMANDO PARRA - APODACA PRESENTOSE ESTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACION TESTIMONIAL AD PERPETUAM, OBJETO JUSTIFICAR POSESION ADQUISITIVA RESPECTO A MITAD NORTE DEL LOTE 68, CUADRILATERO VIII, EX-COLONIA SANTA CRUZ, PREDIO LA PRIMAVERA, MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1-50-00 HECTAREAS; SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA 8 DICIEMBRE, 1989, INFORMACION TESTIMONIAL.

5 DE OCTUBRE DE 1989  
LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. ROSA MARIA CAMPOS MACIAS  
RUBRICA

A1887 33 36 39

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE No. 650/89. HELIODORO PARRA VALENZUELA, PRESENTOSE ESTE JUZGADO

OFRECIENDO INFORMACION TESTIMONIAL AD PERPETUAM, OBJETO JUSTIFICAR POSESION ADQUISITIVA RESPECTO A LOTE NUMERO 77, CUADRILATERO VIII, EX-COLONIA SANTA CRUZ, PREDIO LA PRIMAVERA, MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3-00-00 HECTAREAS; SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA 7 DICIEMBRE, 1989, INFORMACION TESTIMONIAL.

5 DE OCTUBRE DE 1989  
LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. ROSA MARIA CAMPOS MACIAS  
RUBRICA

A1888 33 36 39

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1522/89, JURISDICCION VOLUNTARIA, ESTEBAN REGALADO GONZALEZ OFRECE INFORMACION TESTIMONIAL ACREDITAR PROPIEDAD PRESCRIPCION POSITIVA, SIGUIENTES INMUEBLES, ESTA CIUDAD: 1377.66 METROS CUADRADOS, COLINDAN: NORESTE CON FRACCIONAMIENTO BELLAVISTA; SURESTE CON VILLA ITSON; SUROESTE CON VILLA ITSON Y FRANCISCO REGALADO; Y AL NOROESTE CON XOCHITL REGALADO.- 3539.92 METROS CUADRADOS, COLINDAN: NORESTE, FRACCIONAMIENTO BELLAVISTA; SURESTE, XOCHITL REGALADO Y VILLA ITSON; SUROESTE VILLA ITSON Y SUSANA DEL VALLE, NOROESTE, VILLA ITSON Y FRANCISCO REGALADO.- SE HACE SABER INTERESADOS QUE DICHA INFORMACION SE RECIBIRA OFICINAS ESTE JUZGADO, DIA CATORCE NOVIEMBRE PROXIMO DOCE HORAS, PARA EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.-

CD. OBREGON, SONORA, OCTUBRE 17 DE 1989  
LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS  
CARMEN A. DIAZ GALLARDO.  
RUBRICA

A1895 33 36 39

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1518/89, JURISDICCION VOLUNTARIA, FRANCISCO REGALADO GONZALEZ OFRECE INFORMACION TESTIMONIAL ACREDITAR PROPIEDAD PRESCRIPCION POSITIVA SIGUIENTE INMUEBLE, ESTA CIUDAD: 2920.47 METROS CUADRADOS, COLINDAN: NORESTE CON FRACCIONAMIENTO BELLAVISTA; SURESTE CON ESTEBAN REGALADO; SUROESTE CON VILLA ITSON; Y NOROESTE CON FRACCIONAMIENTO VILLA ITSON Y CON INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA. SE HACE SABER INTERESADOS QUE DICHA INFORMACION SE RECIBIRA OFICINAS ESTE JUZGADO DIA CATORCE NOVIEMBRE PROXIMO DIEZ HORAS, PARA EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.-

CD. OBREGON, SONORA, OCTUBRE 17 DE 1989  
LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS  
CARMEN A. DIAZ GALLARDO  
RUBRICA

1896 33 36 39

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO :

EXPEDIENTE 1520/89, JURISDICCION VOLUNTARIA, XOCHITL REGALADO GONZALEZ OFRECE INFORMACION TESTIMONIAL ACREDITAR PROPIEDAD PRESCRIPCION POSITIVA SIGUIENTE-INMUEBLE, ESTA CIUDAD: 1078.70 METROS - CUADRADOS, COLINDAN: NORESTE CON FRACCIONAMIENTO BELLAVISTA; SURESTE CON ESTEBAN REGALADO; SUROESTE CON VILLA ITSON; Y NOROESTE CON ESTEBAN REGALADO. - SE HACE SABER INTERESADOS QUE DICHA INFORMACION SE RECIBIRA OFICINAS ESTE - JUZGADO DIA CATORCE NOVIEMBRE PROXIMO, - ONCE HORAS, PARA EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.-

CD. OBREGON, SONORA, OCTUBRE 17 DE 1989  
LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS  
CARMEN A. DIAZ GALLARDO  
RUBRICA

A1897 33 36 39

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
H. CABORCA, SONORA

## EDICTO :

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR RAUL ARCENIO BARNETT FELIX, EXP. 618/89, FIN ADQUIRIR POR PRESCRIPCION POSITIVA INMUEBLE RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO "LAS DEMASIAS DEL PORVENIR", CON SUPERFICIE DE 198 HECTAREAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PITIQUITO, SONORA, COLINDANDO: AL NORTE, AL SUR Y AL OESTE CON COPROPIEDAD DEL PROMOVENTE Y SRES. - MANUEL Y JOSE MIGUEL BARNETT FELIX, EN 1042 MTS. NORTE, 857 MTS. SUR, Y 1980 MTS. OESTE Y AL ESTE, EN 2000 MTS. CON RANCHO EL PALO VERDE DE JAIME ASCAGORTA. FIJANDOSE LAS DOCE HORAS DEL VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE 1989 PARA LA AUDIENCIA, CON CITACION DE COLINDANTES E INTERESADOS.-

H. CABORCA, SON., A 4 DE OCTUBRE DE 1989  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. LAURA ELENA PALAFOX ENRIQUEZ  
RUBRICA

A1901 33 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

## EDICTO :

EXP. 1030/89.- LUIS ALBERTO PARRA Y - MIRNA PATRICIA QUINTERO FELIX, PROMOVIERON JUICIO J.V. DECLARATIVO DE PROPIEDAD, OBJETO DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE BIEN: UNA FRACCION DE TERRENO URBANO UBICADO AL ESTE DE LA MANZANA 17 DEL FRACCIONAMIENTO DE LA EX-ZONA DE TOLERANCIA, QUE MIDE Y LINDA: NORTE, 8.00 M., CON JOSEFINA FELIX ZAZUETA; SUR, 8.00 M., CALLE NICARAGUA; ESTE, 10.00 M., CALLEJON DEL OLVIDO; OESTE, 100.00 M., RUMUALDA J. DE MALDONADO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: 80.00 M2.- RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO, - LAS DIEZ HORAS DEL DIA 14 DE NOVIEMBRE

DE 1989, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS CONSIDERARSE CON DERECHOS, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS.-

H. NOGALES, SONORA, OCTUBRE 18 DE 1989  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. PEDRO GARCIA MORENO  
RUBRICA

A1902 33 36 39

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 1317/88 PROMOVIDO POR LICENCIADO ANTONIO E. STERLING SALMON, APODERADO - LEGAL DE JAVIER OROZCO OCHOA EN CONTRA DE LUIS ALFONSO ENCINAS GONZALEZ Y MARIANA BELTRAN VELAZQUEZ DE ENCINAS. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CASA HABITACION UBICADO EN LOTE 14, MANZANA 7 - FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLE HERMOSILLO; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE 31; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 15 Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 13.- CONVOQUENSE POSTORES Y ACREDITADORES. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA CINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, DOCE HORAS, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$105'800,000.00 (CIENTO CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL), VALOR AVALUO.

CD. OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 3 DE 1989  
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
LIC. BEATRIZ EUGENIA VALENCIA CORDOVA  
RUBRICA

A2041 39 42

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO :

JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (PRESCRIPCION POSITIVA) EXPEDIENTE 1485/89 - PROMOVIDO JOSE JESUS VALENZUELA RAMOS, - ACREDITAR POSESION Y PROPIEDAD PREDIO - "EL RODEO" UBICADO ROSARIO, SONORA, SUPERFICIE 17-29-76 HECTAREAS AGOSTADERO, COLINDANCIAS: NORTE 225.36 METROS EJIDO ROSARIO; SUR 147.55 METROS EJIDO ROSARIO; ESTE 726.33 METROS EJIDO ROSARIO Y SUCESION NICOLAS CASTRO Y OESTE 691.39 METROS EJIDO ROSARIO Y FILIBERTO VALENZUELA. INFORMACION TESTIMONIAL VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA TRES DE ENERO 1990, TRECE HORAS.

CD. OBREGON, SON., NOVIEMBRE 3 DE 1989.  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL  
BEATRIZ VALENCIA CORDOVA  
RUBRICA

A2031 39 42 45

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 586/89 PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE UNION DE CREDITO COMERCIAL DE SONORA, S.A. DE C.V. - CONTRA IGNACIO ESCOBEDO LIZARRAGA. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CON CONSTRUCCION, UBICADO EN LOTE 10, MANZANA 100, COLONIA SAN VICENTE, GUAYMAS, SONORA, SUPERFICIE 250.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 25.00 METROS CON CALLE SEPTIMA; AL SUR EN 25.00 METROS CON LOTE 9; AL ESTE EN 10.00 METROS CON LOTE NUMERO 19; Y AL OESTE EN 10.00 METROS CON AVENIDA 12. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE - JUZGADO, DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, DIEZ HORAS; SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE : \$50'250,000.00(SIC) (CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS(SIC) MIL PESOS MONEDA NACIONAL), VALOR AVALUO.-

CD. OBREGON, SONORA, OCTUBRE 25 DE 1989  
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
LIC.MARIA ELENA CHAVEZ MURILLO  
RUBRICA

A2024 39 40 41

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE No. 1290/88 PROMOVIDO POR EL LIC. ANTONIO E. STERLING SALMON, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE AGROS DE CAJEME, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE AGUSTIN OLEA ENCINAS. ORDENOSE REMATAR SUBASTA PUBLICA PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN EL LOTE 16 DE LA ZONA DE CABARETS(SIC) DE LA ZONA ROJA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 1250 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN CINCUENTA METROS CON LOTE QUINCE; AL SUR EN CINCUENTA METROS CON LOTE DIECISIETE; AL ESTE VEINTICINCO METROS CON CALLE DE ACCESO; AL OESTE EN VEINTICINCO METROS CON TERRENOS RUSTICOS PARTICULARES. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$156'219,800.00 - (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), VALOR AVALUO. REMATE VERIFICARASE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA 8 DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, A LAS DIEZ HORAS.-

CD. OBREGON, SON.,NOVIEMBRE 1 DE 1989  
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CARMEN A.DIAZ GALLARDO  
A2025 39 40 41 RUBRICA

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 773/89, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, ENDOSATARIO PROCURACION MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO, S.N.C. CONTRA ROSARIO PACHECO - DE RINCON. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: PREDIO URBANO CON CONSTRUCCION, LOCALIZADO LOTE 6, MANZANA 32, PUEBLO YAQUI, SONORA, SUPERFICIE 506.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 23.00 METROS LOTE 5; SUR, 23.00 METROS AVENIDA 31 DE OCTUBRE; ESTE, 22.00 METROS CALLE VENUSTIANO CARRANZA; OESTE, 22.00 METROS LOTE 7; VALOR: \$143'325.000.00 (CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA NACIONAL); Y PREDIO URBANO LOCALIZADO EN FRACCION NORTE LOTE 3, MANZANA 28, PUEBLO YAQUI, SONORA, SUPERFICIE 467.25 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 44.50 METROS LOTE 2; SUR, 44.50 METROS FRACCION SUR LOTE 3; ESTE, 10.50 METROS CALLE VENUSTIANO CARRANZA; OESTE, 10.50 METROS LOTE 6; - VALOR: \$11'681,250.00 (ONCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$155'006,250.00 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE - JUZGADO, DIA VEINTITRES DE NOVIEMBRE - DEL AÑO EN CURSO, ONCE HORAS.-

CD. OBREGON, SONORA, OCTUBRE 25 DE 1989  
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO  
RUBRICA

A2026 39 40 41

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 376/89 PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO, S.N.C. EN CONTRA DE FAUSTO LUGO GAXIOLA Y DISTRIBUIDORA DE ALFOMBRAS Y DECORACIONES Y BLANCA ESTHELA PABLOS DE LUGO. ORDENOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE Y CONSTRUCCION EXISTENTE, UBICADO EN EL LOTE 9, MANZANA 10, FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 154.60 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 METROS - CON CALLE POTAM; AL SUR EN 8.00 METROS CON LOTE 28; AL ESTE EN 19.35 METROS - CON LOTE 10; AL OESTE EN 19.35 METROS - CON LOTE 8; CON DOS DEPARTAMENTOS EN CONDOMINIO, EN EDIFICIO DE DOS PLANTAS,

MARCADOS CON LOS NUMEROS 543-A EN PLANTA BAJA Y 543-B, EN PLANTA ALTA. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$98'876.000.- (NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS MONEDA NACIONAL), VALOR AVALUO. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA TREINTA DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, DIEZ HORAS.-

CD. OBREGON, SONORA, OCTUBRE 30 DE 1989  
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO  
RUBRICA

A2027 39 40 41

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 934/88 PROMOVIDO POR LICENCIADO ANTONIO E. STERLING SALMON, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE PRODUCTORA SANTA ANITA, S.P.R. DE R.I. CONTRA OSCAR PRECIADO CRUZ. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO CON CONSTRUCCION EXISTENTE, LOCALIZADO EN FRACCIONES DE LOTES 18, 19 y 20, MANZANA 18, URBANIZABLE 5 DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 165.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.50 METROS CON LOTE 18 Y TERRENO; AL SUR EN 7.50 METROS CON CALLE MAYO; AL ESTE EN 22.00 METROS CON PORCIONES DE LOTES 18, 19 y 20; Y AL OESTE EN 22.00 METROS CON TERRENO DEL CALLEJON. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$73'090,500.00 (SETENTA Y TRES MILLONES NOVENTA MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS DOCE HORAS.-

CD. OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 1 DE 1989  
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
LIC. MARIA ELENA CHAVEZ MURILLO  
RUBRICA

A2028 39 40 41

JUZGADO SEGUNDO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 433/89, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. CONTRA JULIO CESAR BARREIRA SALDATE. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: LOTE 4 Y CONSTRUCCIONES, MANZANA 24-B, CUARTEL XV LEY 57, SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: NORTE 10.00 METROS CON CALLE; SUR 10.00 METROS LOTE 17; ESTE 20.00 METROS LOTE 5; Y OESTE 20.00 METROS LOTE 3.- AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE

CONDUCTO, SEÑALO DOCE TREINTA HORAS SIETE DICIEMBRE PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE: \$9'300,000.00 (NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M.N.) Y POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA SUMA.-

HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 29 DE 1989  
LA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. DELIA FONTES CORDOVA  
RUBRICA

A2036 39 40 41

JUZGADO SEGUNDO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 433/89, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. CONTRA JULIO CESAR BARREIRA SALDATE. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: AUTOMOVIL NISSAN, TIPO SEDAN, MODELO 1987, COLOR ROJO, CUATRO PUERTAS, STANDAR, AUSTERO, SERIE No. 26135, MOTOR No. E16094548M, REGISTRO FEDERAL DE VEHICULOS No. 8329179. AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, SEÑALO DOCE TREINTA HORAS SIETE DICIEMBRE PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE: \$12'000,000.00 (DOCE MILLONES DE PESOS M.N.) Y POSTURA LEGAL AQUELLA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA SUMA.-

HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 29 DE 1989  
LA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. DELIA FONTES CORDOVA  
RUBRICA

A2037 39 40 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO :

EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 374/88 PROMOVIDO POR MANUEL COTA NOGALES CONTRA MIGUEL ANGEL IBARRA MURRIETA, SE SEÑALARON NUEVE HORAS, ONCE DE DICIEMBRE PROXIMO, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES INMUEBLES, UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD Y MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE EN 12.50 METROS CON SOLAR TRES; AL SUR EN 12.50 METROS CON CALLE PRIMERA; AL ESTE, EN 37.50 METROS CON SOLAR DOCE; AL OESTE EN 37.50 METROS CON SOLAR DIEZ. SUPERFICIE TOTAL DE: 468.75 METROS CUADRADOS.- AVALUO PERICIAL: \$121'406,250.00 (CIENTO VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL).- POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PERICIAL.-

H. CABORCA, SONORA, NOVIEMBRE 6 DE 1989  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. LAURA ELENA PALAFOX ENRIQUEZ  
A2038 39 40 41 RUBRICA

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1073/89 PROMOVIDO LICENCIADO FERNANDO IGNACIO CONTRERAS SOTO, APODERADO NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, CONTRA TALLER AGRICOLA DE NAVOJOA, S.A. DE C.V., JESUS VALDEZ ESQUER, JOSEFINA HURTADO MENESES DE VALDEZ, LUZ DEL CARMEN VALDEZ HURTADO, JESUS ALFONSO VALDEZ HURTADO Y PATRICIA GONZALEZ ARMENTA DE VALDEZ. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: PREDIO URBANO, ASI COMO FINCA SOBRE EL CONSTRUIDA LOCALIZADO LOTES 2, 3 y 7, MANZANA 346, ZONA 1, CIUDAD NAVOJOA, SONORA, SUPERFICIE 1,244.00 METROS CUADRADOS DOS PRIMEROS LOTES Y EL ULTIMO, 1,204.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE 2: NOROESTE 15.20 METROS LOTE 1, 25.00 METROS LOTE 13 y 9.80 METROS LOTE 12; - SUROESTE, 24.80 METROS LOTE 7; SURESTE, 50.00 METROS LOTE 3; NORESTE, 25.00 METROS, CALLE TALAMANTE SUR.- LOTE 3: - NOROESTE, 50.00 METROS LOTE 2; SUROESTE, 24.80 METROS LOTE 7; SURESTE. 50.00 METROS LOTE 3; NORESTE, 25.00 METROS, CALLE TALAMANTE SUR.- LOTE 7: NOROESTE, 12.00 METROS LOTE 9, 12.00 METROS LOTE 10, 12.50 METROS LOTE 11 y 3.30 METROS, LOTE 12; SUROESTE, 30.30 METROS CALLE CUAUHTEMOC SUR; SURESTE, 39.40 METROS - LOTE 6; NORESTE, 5.70 METROS LOTE 3, - 24.80 METROS LOTE 2.- VALOR INMUEBLE Y CONSTRUCCIONES: \$694'730,000.00.- CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$694'730,000.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS MONEDA NACIONAL). - REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DOCE HORAS.-

CD.OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 1 DE 1989  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
LIC.ANGELICA TAPIA MUÑOZ  
RUBRICA

A2040 39 40 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

## EDICTO :

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE NUMERO 720/89, DIECISEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, RADICOSE TESTAMENTARIO A BIENES DE MARCOS GONZALEZ GARCIA. CONVOQUESE HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS, TERMINOS ARTICULOS 771 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO. JUNTA DE HEREDEROS, LAS DOCE HORAS DEL DIA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.-

SAN LUIS R.C., SON., OCTUBRE 17 DE 1989  
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC.EVANGELINA ARMENTA VALENZUELA  
RUBRICA

A2034 39 42

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 919/89 PROMOVIDO POR LICENCIADO FERNANDO IGNACIO CONTRERAS SOTO, APODERADO NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, CONTRA FUNDIDORA Y MODELOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. Y JOSE ALFONSO SALIDO GREAVES. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: FRACCION TERRENO RUSTICO AGOSTADERO, CON SUPERFICIE DE 10-59-50 HECTAREAS UBICADAS AL NOROESTE DE NAVOJOA, SONORA, SOBRE CARRETERA TESIA-PREDIO TETABOCA, Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: CON RUMBO NOROESTE, 49°04' - EN DISTANCIA DE 166.85 METROS, CON PROPIEDAD JULIAN VALENZUELA; CON RUMBO NOROESTE, EN 54°56' EN DISTANCIA DE 578.65 METROS, PROPIEDAD JULIAN VALENZUELA; CON RUMBO NORESTE, EN 25°17' EN DISTANCIA DE 110.00 METROS, CON RIO MAYO; AL SURESTE, EN 60°29' EN DISTANCIA DE 216.20 METROS, CON PROPIEDAD DE BALVANERO ACUNA; AL SURESTE, EN 59°08' EN DISTANCIA DE 248.70 METROS, PROPIEDAD BALVANERO ACUNA; AL SURESTE, 54°07' EN DISTANCIA 174.20 METROS, PROPIEDAD BALVANERO ACUNA; AL SURESTE, 55°34' DISTANCIA 45.10 METROS, PROPIEDAD BALVANERO ACUNA; AL SURESTE, EN 49°09' DISTANCIA 89.50 METROS, PROPIEDAD BALVANERO ACUNA; SUROESTE, 33°19' DISTANCIA 115.50 METROS, CARRETERA NAVOJOA-TESIA; SUROESTE, 48°30' DISTANCIA 47.25 METROS, CARRETERA NAVOJOA-TESIA. VALOR INMUEBLE Y CONSTRUCCIONES: \$219'637,310.00 (DOS CIENTOS DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS MONEDA NACIONAL).- PREDIO URBANO UBICADO SOLAR 119, SEGUNDO CUADRANTE Y CUARTO ORDEN FUNDO LEGAL NAVOJOA, SONORA, SUPERFICIE, 1,250.00 METROS CUADRADOS, FINCA EN EL EXISTENTE, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 25.00 METROS AVENIDA GUERRERO; SUR, 25.00 METROS SOLAR 120; ESTE, 50.00 METROS SOLAR 117; OESTE, 50.00 METROS SOLAR 121, TODOS MANZANA 81. VALOR INMUEBLE Y CONSTRUCCION: \$246'702,750.00 (DOS CIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL).- CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$466'340,060.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL SESENTA PESOS MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ONCE HORAS.-

CD.OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 1 DE 1989  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
LIC.ANGELICA TAPIA MUÑOZ  
RUBRICA

A2039 39 40 41

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
ARTURO VIDAL NORIEGA PROMOVIO JUICIO -  
DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE -  
No. 1147/89, SOLICITANDO SER DECLARADO  
PROPIETARIO POR PRESCRIPCION POSITIVA,-  
DE UNA SUPERFICIE DE TERRENO URBANO DE  
7,388.94 METROS CUADRADOS UBICADO EN -  
ESTA CIUDAD, COLINDANDO: AL NORTE EN -  
LINEA QUEBRADA DE 265.33 METROS CON PO-  
SESION DE ALBERTO SALAZAR PACHECO; AL -  
SUR EN 113.73 y 167.20 METROS CON CALLE  
DE ACCESO A LAS GRAVERAS; AL ESTE 16.42  
METROS CON PERIFERICO PONIENTE Y AL -  
OESTE 25.61, 15.42 y 17.03 METROS CON -  
PROPIEDAD DE GUADALUPE PRECIADO DE VI-  
DAL. SEÑALANDOSE LAS 12.00 HORAS DEL -  
DIA 7 DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO, PARA -  
DESAHOGO DE TESTIMONIAL OFRECIDA.

HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 8 DE 1989  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. MARIA LUISA LOPEZ MARTINEZ  
RUBRICA

A2046 39 42 45

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SEÑOR LUIS HORACIO VIZCARRA VEGA PROMO-  
VIO JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA -  
DE INFORMACION AD PERPETUAM, FIN SE DE-  
CLARE QUE HA PRESCRITO A SU FAVOR, TE-  
RRENO URBANO UBICADO EN ESTA CIUDAD, -  
CON SUPERFICIE DE 181.75 METROS CUADRA-  
DOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:  
AL NORTE CON 19.50 METROS CON FRACCIONA-  
MIENTO BACHOCO; AL SUR EN 21.40 METROS  
CON PROPIEDAD O POSESION DEL SEÑOR AN-  
DRES HERNANDEZ; AL ESTE EN 10.75 CON -  
PROPIEDAD O POSESION DE FRANCISCO FRAN-  
CO Y AL OESTE EN 7.37 CON TERRENOS BAL-  
DIOS. CONVOQUESE INTERESADOS A DEDUCIR  
SUS DERECHOS. C. JUEZ SEÑALO LAS TRECE  
HORAS DEL DIA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO  
EN CURSO, TENGA LUGAR LOCAL DE ESTE -  
JUZGADO, RECEPCION INFORMACION TESTIMO-  
NIAL. EXPEDIENTE No. 1413/89.

OCTUBRE 16 DE 1989  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. MIGUEL ANGEL MEDINA MONTES  
RUBRICA

A2047 39 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :  
JUZGADO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL -  
ESTA CIUDAD, AUTO FECHADO DIECINUEVE DE  
OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, RADICOSE SU-  
CESORIO INTTESTAMENTARIO A BIENES DE JO-  
SE OCHOA VALLADOLID O JOSE OCHOA PEREZ  
PROMOVIDO POR JOSE OCHOA LEON, CONVO-  
CANDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDO-  
RES DEDUCIR DERECHOS, TERMINOS ARTICULO  
771 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVI-  
LES PARA EL ESTADO. CELEBRACION JUNTA -  
DE HEREDEROS, LAS DIEZ HORAS DEL DIA -  
TRECE DEL MES DE DICIEMBRE DEL PRESENTE  
AÑO. EXPEDIENTE 1074/89.-

SAN LUIS R.C., SON., OCTUBRE 23 DE 1989  
LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC.MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA  
RUBRICA

A2035 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTTESTAMENTA-  
RIO A BIENES DE FELICIANO PORTILLO VA-  
LENLENCIA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DE-  
RECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA  
DE HEREDEROS DIEZ HORAS DIA ONCE DICIEM-  
BRE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE  
NUMERO 497/89.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC.ADRIANA CABALLERO NAVARRO  
RUBRICA

A2030 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :  
JUICIO SUCESORIO INTTESTAMENTARIO Y TES-  
TAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO FLORES -  
MALDONADO, MATILDE ROJAS MARTINEZ VDA.-  
DE FLORES Y ANTONIO FLORES ROJAS. CON-  
VOCASE QUIENES CREANSE DERECHO,DEDUCIR-  
LOS TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELE-  
BRARASE ONCE HORAS, DIA ONCE DE ENERO -  
PROXIMO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1509/  
89.-

GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 31 DE 1989  
EL C.SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. LIC. ROBERTO PARRA ZAZUETA  
RUBRICA

A2032 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTTESTAMENTA-  
RIO A BIENES DE LA C. RAMONA RIVERA VA-  
LENZUELA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE -  
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUN-  
TA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA -  
VEINTITRES DE NOVIEMBRE, LOCAL ESTE -  
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 432/89.-

C. SECRETARIO CIVIL DE ACUERDOS  
LIC. FRANCISCO JAVIER SANDOVAL LIERA.  
A2033 39 42 RUBRICA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTTESTAMENTA-  
RIO A BIENES DE MARIA MUÑOZ PICASO. CON-  
VOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HEREN-  
CIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS  
A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE  
NOVIEMBRE DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO.-  
EXPEDIENTE NUMERO 1133/88.

CD. OBREGON, SON., SEPTIEMBRE 13 DE 1989  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. ADRIANA CABALLERO NAVARRO.  
A1966 36 39 RUBRICA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELEAZAR FIERRO GAMEZ. - CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A LA HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS, VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, CATORCE HORAS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1039/89.-

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION  
CD. OBREGON, SONORA, OCTUBRE 23 DE 1989  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ  
RUBRICA

A1963 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OSCAR ESPRIDION CEDANO MORENO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 2234/89.-

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA.  
RUBRICA

A1964 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN VELAZQUEZ GARCIA.- CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO. - EXPEDIENTE NUMERO 2094/89.-

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA.  
RUBRICA

A1965 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GRACIELA RAMOS SILVA. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE DIEZ HORAS DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1556/89.-

GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 24 DE 1989  
EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
C.I.C. ARIEL CERVANTES CORRALES  
RUBRICA

A2029 39 42

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TRINIDAD ARVIZU VDA. DE SUAREZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. - JUNTA HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE - NUMERO 14/89, PROMOVIDO POR BENJAMIN - SUAREZ GALVEZ.-

URES, SONORA, OCTUBRE 24 DE 1989.  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS  
C. LIC. LEONOR BERNAL ESTRADA  
RUBRICA

A1969 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO EDUARDO IBARRA LUNA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE 1989, A LAS DIEZ HORAS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 470/89.-

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA.  
RUBRICA

A1970 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ISABEL ZARATE MATUS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1983/89.-

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL  
RUBRICA

A1971 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARMANDO RUIZ VILLA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 2338/89.-

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA  
RUBRICA

A2044 39 42



TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACION  
SALA SUPERIOR  
ACUERDO 6/83/89

DEPURACION Y DESTRUCCION DE EXPEDIENTES TRAMITADOS DURANTE -  
LOS AÑOS DE ENERO DE 1979 A DICIEMBRE DE 1983 Y, DE LAS MUES-  
TRAS RESPECTIVAS EN LAS SALAS REGIONALES FORANEAS.

Con fundamento en el artículo 16, frac-  
ción III, de la Ley Orgánica del Tribunal Fiscal de la Federa-  
ción, se acuerda hacer una depuración de los expedientes rela-  
tivos a los juicios tramitados en los años de enero de 1979 a  
diciembre de 1983 totalmente concluidos, que se encuentran en  
los archivos de las sedes de las Salas Regionales Foráneas de  
este Tribunal; para tal efecto, publíquese en el Diario Ofi-  
cial de la Federación y en el Periódico Oficial de la sede de  
cada Sala, requiriendo a las personas físicas y morales, que  
hayan presentado pruebas, muestras o documentos en los ju-  
icios anteriormente mencionados, para que en el término de  
treinta días naturales contados a partir del día siguiente a  
la publicación de este acuerdo en el Periódico Oficial  
correspondiente a la sede de cada Sala Regional Foránea de  
este Tribunal, los recojan en el domicilio de la misma, en la  
inteligencia de que transcurrido dicho plazo se procederá a  
la destrucción de los expedientes y de las muestras presenta-  
das en los mismos para tal efecto.

Así lo acordó la Sala Superior del Tri-  
bunal Fiscal de la Federación, en sesión del día siete de ju-  
nio de mil novecientos ochenta y nueve. Firman el Magistra-  
do Armando Díaz Olivares, Presidente del Tribunal Fiscal de  
la Federación y la licenciada Ma. Sofia Sepúlveda Carmona,  
Secretaria General de Acuerdos, que da fe.

A2045 39

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:  
Juicio Ejecutivo Mercantil, Expediente 723/89, promovido por --  
Banca Cremi, S.N.C., contra Humberto Iturrios Pérez, Elsa Dino-  
ra Iturrios Miller, María Teresa Iturrios Miller, Clara Iturrios  
Miller y María Dolores Iturrios Miller de Peñañuri, ordenose sa-  
car remate primera pública almoneda siguientes bienes: Lote 32,-  
Manzana 16 y casa-habitación en el Fraccionamiento Campestre de  
esta Ciudad, superficie 225.00 metros cuadrados; Lote 26, manzana  
19 del Fraccionamiento Nainari del Yaqui de esta Ciudad con su-  
perficie de 300.00 metros cuadrados.- Convoquense postores y  
acreedores remate verificarse este Juzgado TRECE HORAS DIA DOCE-  
DE DICIEMBRE, AÑO EN CURSO, siendo postura legal quien cubra 2/3  
partes de: \$60'890.000. (SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA --  
MIL PESOS, M.N.).

A2043 39 40 41

CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 25 DE 1989.

SECRETARIA PRIMERA DEL JUZGADO SEGUNDO.

LIC. BEATRIZ VALENZUELA CORDOVA.

ARTURO VIDAL NORIEGA. ....	24
LUIS HORACIO VIZCARRA VEGA. ....	"
BIENES DE JOSE OCHOA VALLADOLID ó JOSE OCHOA PEREZ	"
BIENES DE FELICIANO PORTILLO VALENCIA. ....	"
BIENES DE ANTONIO FLORES MALDONADO y OTROS. ....	"
BIENES DE RAMONA RIVERA VALENZUELA. ....	"
BIENES DE MARIA MUÑOZ PICASO. ....	"
BIENES DE ELEAZAR FIERRO GAMEZ. ....	25
BIENES DE OSCAR ESPIRIDION CEDANO MORENO. ....	"
BIENES DE JUAN VELAZQUEZ GARCIA. ....	"
BIENES DE GRACIELA RAMOS SILVA. ....	"
BIENES DE TRINIDAD ARVIZU VDA. DE SUAREZ. ....	"
BIENES DE FRANCISCO EDUARDO IBARRA LUNA. ....	"
BIENES DE MARIA ISABEL ZARATE MATUS. ....	"
BIENES DE ARMANDO RUIZ VILLA. ....	"
TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACION. ....	26

Publicación electrónica  
sin validez oficial

# BOLETIN OFICIAL

Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000  
Hermosillo, Sonora - Tel. 7-45-89

Servicio al Publico de 8:00 a 14:00 hrs.

## TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS EN ARTICULO 311 POR LA LEY No. 116,  
QUE REFORMA, DEROGA Y ADICIONA DIVERSAS  
DISPOSICIONES DE LA LEY NUMERO 9,  
DE HACIENDA DEL ESTADO.

1.- POR PALABRA, EN CADA PUBLICACION, EN MENOS DE UNA PAGINA. ....	\$ 108.00
2.- POR CADA PAGINA COMPLETA EN CADA PUBLICACION.	\$179,750.00
3.- POR SUSCRIPCION ANUAL, SIN ENTREGA A DOMICILIO. ....	\$ 57,520.00
4.- POR SUSCRIPCION ANUAL, POR CORREO, DENTRO DEL PAIS. ....	\$143,800.00
5.- POR SUSCRIPCION ANUAL, AL EXTRANJERO. ....	\$222,890.00
6.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN DEL DIA. ....	\$ 540.00
7.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN ATRASADO. ....	\$ 1,079.00
8.- POR COPIAS DEL BOLETIN OFICIAL.	
A).- POR CADA HOJA. ....	\$ 540.00
B).- POR CERTIFICACION DEL BOLETIN OFICIAL. .	\$ 2,157.00

## REQUISITOS

CADA ORDEN DE SUSCRIPCION O PUBLICACION, DEBE VENIR ACOMPAÑADA DE SU IMPORTE MAS LOS ADICIONALES DE LEY, DEBIENDOSE EFECTUAR SU PAGO, EN LA AGENCIA FISCAL DE SU LOCALIDAD.

EL BOLETIN OFICIAL SOLO PUBLICARA DOCUMENTOS ORIGINALES Y CON FIRMA AUTOGRAFA.